



CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Vigésima Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Jueves 25 veinticinco** del mes de Mayo del año **2023** dos mil veintitrés, misma que tendrá verificativo a las **08:30 ocho horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado 27 veintisiete de Abril del 2023 y del Acta de la Vigésima Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 18 dieciocho de Mayo del 2023.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación de uso de suelo previamente establecido en el Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población del Municipio de Etzatlán de habitacional unifamiliar de densidad media (H3U) a uso de suelo habitacional unifamiliar de densidad alta (H4U) en el predio denominado "La Ladrillera" o "La Ladrillera de Arriba"
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y el municipio de Etzatlán Jalisco y en su caso autorización a Presidente Municipal, Síndico, Secretaria General y Encargado de Hacienda Pública Municipal a la firma del mismo.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la Cuarta Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2021-2024: de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento ubicado en la presidencia municipal a la Plaza de Armas "Antonio Escobedo I. Daza."
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 24 DE MAYO DEL 2023

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL